Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado primero Administrativo Oral del Circuito Judicial de Montería

TRASLADO SECRETARIAL No. 004

04 de marzo de 2019

	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	Medio de Control	TRASLADO DE EXCEPCIONES	TÉRMINO
1	2015-00256	Enedina del Carmen Sánchez Terán	E.S.E. CAMU de Moñitos	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Excepciones propuestas por el apoderado (a) de la parte demandada.	Tres (3) días
2	2015-00257	Alejandra Melisa Castro Padilla	E.S.E. CAMU de Moñitos	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Excepciones propuestas por el apoderado (a) de la parte demandada.	Tres (3) días
3	2018-00083	Fredelfinda Portillo Nieto	Departamento De Cordoba	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Excepciones propuestas por el apoderado (a) de la parte demandada.	Tres (3) días
4	2018-00096	Octavio Ancisar Martinez Chica	Departamento de Còrdoba	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Excepciones propuestas por el apoderado (a) de la parte demandada.	Tres (3) días
5	2017-00548	Reinel Rivera Ramón	CAJA DE SUELDO DE RETIRO PILICIA NACIONAL	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Excepciones propuestas por el apoderado (a) de la parte demandada.	Tres (3) días
6	2018-00140	Ese Camu De Canalete	Departamento De Cordoba	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Excepciones propuestas por el apoderado (a) de la parte demandada.	Tres (3) días
7	2018-00122	Oscar Arroyo Mora	Colpensiones	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Excepciones propuestas por el apoderado (a) de la parte demandada.	Tres (3) días
8	2018-00113	Maribel Del Carmen Pico Petro	Departamento De Cordoba	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Excepciones propuestas por el apoderado (a) de la parte demandada.	Tres (3) días
9	2018-00097	Marlene del Rosario Romero Berrio	Departamento De Cordoba	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Excepciones propuestas por el apoderado (a) de la parte demandada.	Tres (3) días
10	2017-00566	Jorge Antonio Dumar Habib	MUNICIPIO SAN CARLOS	Reparación Directa	Excepciones propuestas por el apoderado (a) de la parte demandada.	Tres (3) días
11	2015-00252	Marelys del Carmen Torres Hernández	E.S.E. CAMU de Moñitos	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Excepciones propuestas por el apoderado (a) de la parte demandada.	Tres (3) días
12	2018-00192	Sergio Luis Padilla Feria Y Otros	Nación – Rama Judicial Y Fiscalía General	Reparación Directa	Excepciones propuestas por el apoderado (a) de la parte demandada.	Tres (3) días
13	2017-00791	Instituto Neumologico de Córdoba	Hospital San Jeronimo de Monteria	Reparación Directa	Excepciones propuestas por el apoderado (a) de la parte demandada.	Tres (3) días
14	2017-00250	David José Morelos Lopez	Departamento de Córdoba	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Excepciones propuestas por el apoderado (a) de la parte demandada.	Tres (3) días
15	2018-00061	Jorge Miranda Caraballo	Departamento De Cordoba	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Excepciones propuestas por el apoderado (a) de la parte demandada.	Tres (3) días
16	2017-00800	Olfa Rosa YanezArrieta - Heriberto Miguel Buelvas Villadiego - Livis del Carmen Buelvas Yanez	Municipio de Cienaga de Oro	Reparación Directa	Excepciones propuestas por el apoderado (a) de la parte demandada.	Tres (3) días
17	2018-00050	Jorge Ivan Grisales Marin y Otros	Departamento De Cordoba - INVIAS y Otros	Reparación Directa	Excepciones propuestas por el apoderado (a) de la parte demandada.	Tres (3) días

18	2015-00255	Rubiela Julio Sevilla	E.S.E. CAMU de Moñitos	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Excepciones propuestas por el apoderado (a) de la parte demandada.	Tres (3) días
19	2018-00104	Betsabe del Carmen Vega Rojas	Departamento De Cordoba	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Excepciones propuestas por el apoderado (a) de la parte demandada.	Tres (3) días
20	2015-00259	Sandra Marcela Fajardo Morales	E.S.E. CAMU de Moñitos	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Excepciones propuestas por el apoderado (a) de la parte demandada.	Tres (3) días

Secretaría: se deja constancia que al día siguiente de la fecha de esta fijación, comienza a correr el término de tres (3) días, previsto en el artículo 175 parágrafo 2 del CPACA.

Montería, lunes 04 de marzo de 2019.

AURA ELISA PORTNOY CRUZ
SECRETARIA